

Señores

ACCIONISTAS SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - SURTIGAS S.A. E.S.P.

Asunto. Citación Asamblea Extraordinaria General de Accionistas.

El suscrito Representante Legal de SURTIGAS S.A. E.S.P. por instrucciones de la Junta Directiva de la sociedad en reunión celebrada el veinticinco (25) de marzo de 2020, se permite convocar a los señores accionistas a la reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día martes siete (7) de abril de 2020 a las 8:00 a.m., de forma no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, el cual reglamentó lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales.

Para los efectos anteriores, el orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Propuesta y Aprobación de adición de presupuesto de donación para combatir los efectos del COVID-19
5. Lectura y aprobación del Acta.

En caso de no poder participar favor hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido al suscrito. Solo se aceptarán los poderes que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

Cordialmente,

Santiago Mejía Medina
Representante Legal